



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 de Octubre 2014.

CARTA N° **625** /2014

**SEÑOR
DANIEL MANRIQUEZ ZUÑIGA
PRODUCTOR GENERAL DMZ GROUP
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 16 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada **“Corrida Caja de los Andes Arica 2014”** dicho evento es a nivel nacional y cerca de 2.000 participantes, en la Plaza Vicuña Mackenna, los días 04 y 05 de Octubre todo el día.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley.
- 6.- Se prohíbe estacionar vehículos dentro la plaza, exceptuando el ingreso de vehículos para el montaje y descarga de material logístico de dicha actividad.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

**MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO**

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos. 209528 - 209527

06-134